



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1509/21

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ÁVILA

A N U N C I O

De conformidad con resolución de Alcaldía n.º 43, de fecha 29 de junio de 2021, y lo acordado en Sesión Ordinaria de Pleno de fecha 7 de marzo de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria mediante Concurso Público, atendiendo a la oferta mas ventajosa atendiendo a varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del inmueble consistente en una nave sin uso específico, para acondicionar como taller para la realización de una actividad comercial o similar, no industrial, propiedad de este Ayuntamiento y calificado como bien patrimonial, ubicada en la Calle Los Jardines n.º 30, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria.

Ayuntamiento de Villanueva de Ávila.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento de Local sito en la calle Los Jardines n.º 30 de Villanueva de Ávila.
- b) Duración del contrato: diez años, prorrogables por cinco años mas.

3. Tramitación y procedimiento.

Concurso público mediante varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 100 euros/mes.

5. Obtención de documentación e información.

Secretaría del ayuntamiento sita en la Plaza España n.º 1 de Villanueva de Ávila, 05114. Teléfono 920295837 y en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.villanuevaavila.es). Durante los quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOP y perfil del contratante.

6. Criterios de Valoración de las ofertas.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta mas ventajosa se atenderá a los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Clausulas Administrativas aprobado por el Pleno de la Corporación.

7. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Cuando se cumplan los quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.

b) Documentación a presentar:

SOBRE A: Documentos que acrediten la personalidad del licitador y declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones para contratar y de hallarse al corriente de pago con las obligaciones tributarias y de la seguridad social.

SOBRE B: proposición económica según el modelo anexo y documentación técnica suficiente que permita valorar las condiciones según los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de Ávila.

8. Apertura de las ofertas.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva de Ávila el primer lunes siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 11:00 horas.

Villanueva de Ávila, 1 de julio de 2021.

El Alcalde, *Julio Sánchez Martín*.

MODELO DE PROPOSICION

D _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, con NIF nº _____, en representación de la Entidad _____, con CIF: _____ enterado del expediente para el arrendamiento de la nave sita en la Calle Los Jardines nº 30 de esta localidad, mediante concurso anunciado en el perfil del contratante y en el BOP nº: _____ de fecha _____, hago constar que conozco el pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y ofertando por el bien la cantidad de _____ euros al mes.

En _____, a _____ de _____ de 2021.

Firma del candidato

Fdo.: _____